

Descripción en Gerona.

Por trimestre.
Postillon. . . . 16 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco de port
Por trimestre
Postillon. . . . 20 rs
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 30

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Douren.—La Bisbal, Administración de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA,

HOY. S. Pio I papa y mr.

MAÑANA. S. Juan Gualberto ab. y fundador, S. Félix y S. Nabor mártires.

CUARENTA HORAS. Hoy se hallan en la Santa Iglesia Catedral. Mañana se hallarán en la misma Iglesia.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 6½ por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 4 y 57 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 25 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . 25 grados. . . 22 grados.

Al medio dia. . . 27 grados. . . 24 grados.

Al anocheecer. . . 24 grados. . . 22 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalirich y Mallorquinas. A las 9 de la mañana Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalirich, Mallorquinas, Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

Madrid 5 de Julio.

Teniendo en consideracion el cúmulo de negocios, cuyo despacho compete al ministerio de la Guerra, y debiendo reducirse su número á los que verdaderamente exigen mi real resolucion, conformándome con lo que me ha propuesto el ministro de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente;

Artículo único. En lo sucesivo no se espedirán pasaportes por el ministerio de la Guerra á otras personas que á los que sean ó hayan sido ministros, subsecretarios ú oficiales de dicho ministerio.

Dado en Palacio á 3 de julio de 1849.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

Contiene ademas la Gaceta un parte del capitán general de las islas Filipinas, dando cuenta del resultado de una espedicion hecha contra los moros piratas de la isla de Balanguingui. La espedicion logró destruir muchas embarcaciones, chozas y abrigos de piratas,

y en seguida pasó á varias islas, donde hizo capitulaciones con los gefes de ellas que prestaron juramento de obediencia y sumision á S. M. la reina de España.

Una real orden recomendando á las autoridades judiciales el pronto despacho de los asuntos criminales, para lo cual se dictan varias disposiciones.

Una circular del ministerio de Obras públicas sobre fomento de la agricultura.

Ayer á las cinco y media de la tarde ha salido de esta corte para la Granja S. M. la reina madre, acompañada de su esposo el Sr. duque de Riánsares. Algunas horas antes habia marchado en una diligencia para el mismo punto el señor Rubio, secretario de S. M., y otras personas de su servidumbre.

—Desde el 15 del corriente principiará á regir el convenio postal entre Francia y España. Con arreglo á él los certificados que se envien á cualquier punto de la vecina república costarán solo seis rs., mientras que para Toledo, que está á catorce leguas de la corte, se pagan siete. Con este motivo manifiesta un periódico su deseo de que el señor ministro de la Gobernacion corrija esta anomalia, rebajando el importe de los certificados que se envian á las provincias de España.

—Desde que S. M. regresó á esta corte, baja casi todas las tardes al prado, donde pasea algunas noches á pie.

La España publica una relacion de los socorros dados por SS. MM. durante su estancia en Aranjuez á establecimientos de beneficencia, á conventos de monjas, á artistas, á pobres impedidos ó enfermos, ancianos, huérfanos etc., cuya suma pasa de cuatro mil duros.

Se lee en la *Reforma*:

«Hemos oido decir que antes de ayer, al regresar de Aranjuez el duque de Valencia, se halló al atravesar el Prado, con toda la fuerza de artilleria de la plaza, que concluia la revista de comisario, y marchando ya á su cuartel impedia el paso á los carruages, motivo por el cual el señor Narvaez hubo de mandar á uno de sus ayudantes, para advertir á los gefes de una brigada que suspendiesen un momento la marcha para que pasase su carruaje: mas el oficial á quien se dirigió el ayudante, que parece ser un hermano del señor conde de Rebillagigedo, no creyó conveniente obedecer las órdenes del presidente del consejo de ministros, si no se le comunicaban por conducto de su capitán, al cual hubo de dirigirse el ayudante, mientras que el general Narvaez desde su coche y el oficial que se negaba á cumplir sus órdenes, desde su caballo, se dirigian reciprocamente algunas pa-

labras, que segun los resultados no debieron ser muy gratas para el último. El asunto por entonces no pasó á mas; pero á las cuatro horas ya se habia espedido y notificado en toda forma, una real orden confinando por cuatro meses á un castillo de Ceuta al buen oficial de artilleria.

Si por acaso la familia de este oficial, cuya desgracia nos es muy sensible, ha contribuido en algo ó aplaudido los destierros y les deportaciones de los liberales en el año pasado, ahora sabrá lo que vale el mal humor de un ministro. » (Patria.)

Madrid 27 de junio.

Tal vez dentro de pocos dias tendré que escribir á ustedes largo y tendido. Los rumores que han corrido estos dias sobre modificacion del ministerio, lo que se dice respecto á la idea de disolver las Cortes, el artículo que ha publicado la *Revista Militar* contra la espedicion de Italia elogiando á Córdoba y censurando indirectamente á Pidal, los recientes nombramientos del ministerio de la Gobernacion y hasta el decreto de amnistia, todo esto, amigos míos, tiene su intringulis que les explicaria hoy mismo si no fuese posible esperar algunos dias. Dejemos correr la bola, que si sucede lo que algunos creen, lo sabrán ustedes antes de que suceda. Yo les tendré al corriente de todo cuando sea tiempo de hablar. Por ahora es preciso que disculpen mi silencio. (Comercio de Cadiz.)

En otro lugar hallarán nuestros lectores los reales decretos, en virtud de los cuales ha sido admitida la dimision del señor Breton del cargo de capitán general de Castilla la Nueva, por su mal estado de salud y nombrado hemos para reemplazarle al teniente general don Rafael Aristegui, conde de Mirasol, militar benemérito bajo todos conceptos. (Popular.)

Barcelona 7 de Julio.

Gran parada.—Pasado mañana domingo por la tarde habrá en el glacis de la Ciudadela una gran parada á que concurrirán diez y siete batallones de infanteria en esta forma: los 8 que componen la guarnicion de esta plaza, y los siguientes de los cantones inmediatos, 2 de la brigada del señor coronel Plana, 2 de Jaen, 2 del Rey, 1 de S. Marcial y los batallones de cazadores de Chiclana, Arapiles, Africa y Talavera.

De caballeria habrá seis escuadrones, dos de Lusitania que no pudieron embarcarse, dos de Sagunto, uno de España y otro de Pavia que se halla en Sarriá, y es el llegado últimamente de Aragon. De artilleria habrá la fuerza correspondiente. (Fomento.)

IDEM 8.

Buques de guerra.—Con no poca satisfaccion vemos el incremento que va tomando nuestra marina de guerra. El 21 de junio último fue botado al agua el bergantin *Pelayo* de 20 cañones construido en el astillero del Ferrol, y el 26 del presente mes, dia de Sta. Cristina, serán botados al agua los bergantines *Valdéz*, de 20 cañones, y *Scipion* de 12, construidos el primero, en el astillero de Cádiz, y el otro, en el de Cartagena. La urca *Marigalante*, surta actualmente en este puerto, acaba de salir del astillero de Cádiz, siendo este su primer viage. Tenemos noticia, ademas

de que hay en quilla otros buques de mayor porte, en los diferentes arsenales del reino. (B. Público.)

IDEM 9.

La duda que existia hasta ahora sobre si los hermanos *Tristanys*, ó por lo menos dos de ellos, continuaban aun escondidos en algun lugar apartado de la montaña, parece que deberá desaparecer en vista de lo que vamos á referir.

Ademas de haber llegado de la alta montaña de Cataluña personas de grande autoridad y crédito quienes aseguran que despues de haber practicado las mas esquisitas diligencias para averiguar lo que hubiese en este punto de positivo y ecsacto, adquirieron la certeza de hallarse realmente fuera de España aquellos cabecillas, hemos visto una carta de un sugeto constituido en dignidad, en la cual refiriéndose á la declaracion dada por el asistente de dichos hermanos, que acaba de regresar de Francia para acojerse á la amnistia, asegura que se encuentran en aquel territorio, donde el espresado asistente les ha dejado. Este asistente habla con mas especialidad de Rafael y Ramon á quienes mas esclusivamente servia.

Gran parada.—Ésta tarde despues de la seis ha tenido lugar la que habíamos anunciado, habiendo tomado parte en la misma los diez y siete batallones y los seis escuadrones con la artilleria correspondiente que en nuestro número de ayer dijimos que habian de tomarla. El acto ha sido brillante y magnifico, asi por el Excmo. Sr. capitán general de los ejércitos nacionales que habia de recorrer las filas y revistar las tropas como por el estado inmejorable de estas tanto por lo respectivo á su instruccion, como á su equipo y aseo. Orgullosa debia de estar S. E. como lo están todos los españoles, al contemplar aquellas aguerridas y brillantes falanges que le tributaban los honores que á su elevada categoria corresponden.

La parte de las tropas que no pudo formar en la línea desde la puerta de Isabel II al paseo que lleva el nombre de la misma augusta Reina, han formado en el glacis de la Ciudadela. Acompañaba á S. E. un numeroso y lucido estado mayor con su gefe el general Mata á la cabeza. El general gobernador Sr. Belestá mandaba la línea. El público barcelonés se ha agolpado con afan y desde muy temprano á presenciar este acto.

Otra espedicion.—Dícese, ignoramos con que fundamento, que se trata de enviar otra espedicion á Italia. En este caso constaria de la misma fuerza que la primera. (Fomento.)

Los cuarenta y cinco millones de reales mensuales procedentes de los arbitrios últimamente creados que habian sido reservados para gastos provinciales de la provincia de Barcelona, han recibido por acuerdo de hoy una nueva aplicacion. El Excmo. Sr. Capitán general, que ha presidido la sesion de la comision central de carreteras del principado ha insistido en que de dichos cuarenta y cinco millones, se destinen indispensablemente veinte y cinco para la carretera de Vich á San Juan de las abadesas, de la cual no se levantará mano hasta que se haya concluido: los veinte millones restantes se destinarán á la terminacion de la carretera de Berga hasta Sellent, continuando luego el trozo hasta Sabadell.

Sabemos asi mismo que el Excmo. Sr. marqués del

Duero que mira con predilección los asuntos relativos á carreteras, ha propuesto al gobierno que se construya una desde Cardona á la Seo de Urgel y á Puigcerdá pasando por Solsona, y que para reunir los fondos necesarios, se destinen á esta obra la diferencia del coste del transporte desde treinta y nueve maravedises que ahora cuesta la fanega hasta diez y siete que costaría por medio de carros, y además el valor líquido de la sal que á consecuencia del nuevo camino se estraiga de las minas de Cardona. Otro día hablaremos más extensamente de este magnífico pensamiento de que tantas ventajas públicas y privadas se pueden reportar.

(Fomento.)

Boletín Estrangero.

NOTICIAS DE ITALIA.

Del *Semaphore* del 6 :

La entrada de los franceses en Roma se halla confirmada oficialmente por el siguiente parte dirigido por el general Oudinot al gobierno.

«Frente de Roma, hoy 2 á las 10 de la noche.—

Esta tarde me han sido entregadas las puertas S. Pancracio, Portese y S. Pablo. Mañana 3 al despuntar el día Roma será ocupado por las tropas francesas.

«He tomado todas las medidas necesarias á fin de que esta operacion se verifique con el mayor orden»

Posteriormente y por el vapor *Magellan* salido el 3 de Civita-Vecchia y llegado á Tolon el día 4, hemos sabido que la ocupacion de Roma tuvo lugar el día 3.

El general Oudinot exigió que la plaza se rindiese sin condiciones.

Concedió seis horas de reflexion á los sitiados que pretendían se les concediesen los honores de la guerra. Espirado dicho término disponíase nuestra artillería á hacer un horroroso fuego á la ciudad cuando el ejército romano se rindió á discrecion.

La legion Garibaldi hizo ademán de resistir, parapetada en uno de los cuarteles, pero á poco rato rindió las armas como los demas cuerpos.

El triumviro Mazzini y Garibaldi se han escapado.

El revolucionario Laviron, condenado por contumacia en los acontecimientos del 15 de mayo y que combatía contra nuestro ejército entre los sitiados, fué muerto en una de las últimas acciones: su cuerpo estaba atravesado por cinco balas. Tenía á su cargo la organizacion de la legion estrangera.

Los SS. d' Harcourt, de Corcelles, Reyneval, y un cardenal, llegaban con el vapor *Vauban* á Civita-Vecchia en el momento mismo en que empezaba á cundir la noticia de la capitulacion de Roma. Dichos diplomáticos han salido inmediatamente para el cuartel general.

Todas las cartas hacen el mayor elogio de nuestro ejército, pues los gefes podían apenas contener el ardor de los soldados que constantemente han ido ganando todas las posiciones á la bayoneta.

Del *Semaphore* del 7.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor *Salamandre* salido de Civita-Vecchia el 4, conduciendo á un ayudante de campo del general Oudinot que es portador de pliegos para el gobierno.

Por dicho conducto hemos sabido que segun estaba anunciado fué ocupada Roma el día 3 por nuestro ejército. No podemos dar por hoy más detalles, pues

á la hora de cerrar el periódico no se había aun distribuido la correspondencia.

Gerona 10 de julio.

Por los viajeros que han venido hoy con el omnibus de Figueras, se ha sabido como ayer se pegó fuego á un maulo del término de Vilanova de la Muga propio del Sr. Ros de las Olivas, y que luego que en dicha villa se tuvo noticia de este suceso salió el señor Gefe civil, con una compañía de zapadores, la fuerza de guardia civil y las bombas con sus correspondientes operarios con el fin de cortar el incendio, pero que esta madrugada si bien se había evitado el que se propagase no había sido aun posible apagarlo del todo.

El destacamento de guardia civil situado en Vidreras capturó ayer en las faldas del Monseny á José Tió (a) Ferreras hombre temido en el país por sus malos antecedentes y al que ocuparon un fusil con un estoque de dos palmas y cuatro filos que le servía de bayoneta.

Esta mañana ha llegado y continua acantonado en Santa Eugenia el primer batallón de Astorga que desde Amer viene segun dicen á relevar al de cazadores de Figueras que marcha uno de estos próximos días.

Asimismo está acantonado en el Puente Mayor el batallón de cazadores de Simancas que ha bajado de Olot.

En la noche del 7 celebró el Liceo Gerundense una de sus amenas sesiones, en que tomaron parte las secciones de música y declamacion, recogiendo numerosos aplausos por el buen desempeño y acertada eleccion de las piezas que respectivamente ejecutaron. La concurrencia, á pesar del excesivo calor, fue numerosa y brillante; y entre las muchas bellas que recorrian los salones, se veían las primeras autoridades, y muchas notabilidades de la provincia.

La sociedad del Liceo, galante y obsequiosa cual siempre con los concurrentes á sus funciones, ofreció un ligero refresco á las autoridades, y deseosa de tributar al Excmo. Sr. comandante general Don Manuel de Eña, un especial aunque pequeño homenaje de reconocimiento y predileccion, por los señalados beneficios que de su incansable afán y acertadísimas operaciones militares, nunca suficientemente apreciadas, ha reportado la provincia, dispuso se le diera por su orquesta una escogida serenata, despues de la funcion, que S. E. acogió con benévola complacencia.

Felicitemos al Liceo Gerundense por el buen éxito de sus esfuerzos, y deseamos que los continúe con fé viva, hasta llegar al apogeo de esplendor á que justamente aspira.

Lista de los Gefes y Oficiales carlistas y republicanos que en virtud de la amnistía han pasado por esta ciudad procedentes del vecino reino.

CORONELES.

Nombres, apellidos y puntos donde se han dirigido.

Mariano Feliz, Valencia.

Jose Barris, Barcelona.

Isidro Cassi, Id.

Cayetano Lopez, Id.

Pablo Janer, Id.

COMANDANTES.

- Juan Cornellá, Llinas.
- Juan Masdefiol, Sarriá.
- Bonifacio Puiggros, Barcelona.
- José Savalls, La Pera.
- Francisco Savalls, Id.
- Poncio Frigola, Santa Pau.
- Pedro Vila, Barcelona.
- Domingo Decaralt, Calella.
- Jaime Cujo, Barcelona.
- Juan Blanco (republicano), Id.

CAPITANES.

- Pedro Pallares, Masacoreig.
- Antonio Marin, Valencia.
- Jaime Casadevall, Rubí.
- Francisco Carnicer, Gracia.
- Ramon Ferran, Granadella.
- Gerónimo Arbosé, Cassá de la Selva.
- Isidro Casamitjana, Batet.
- Francisco Martin, Barcelona.

TENIENTES.

- Miguel Masoliver, Rupit.
- Francisco Cirera, Olot.
- Pedro Figueras, Lladó.
- Francisco Ribera, Id.
- Domingo Viloví, Barcelona.
- Ignacio Dalmau (republicano), Id.
- Claudio Sajo, Id.
- Jose Masdefiol, Sarria.
- Manuel Montó, Barcelona.
- Jose Guri, Id.
- Tomas Pasques, Id.
- Jose Pujadas (republicano), Id.
- Joaquin Porta, San Martin de Provencals.
- Emeterio Huget, Tossa.

SUBTENIENTES.

- Fernando Pelliser, Zaragoza.
- Jose Badia, Barcelona.
- Pablo Soler, S. Feliu de Codinas.
- Joaquin Saborea, Castellon de Ampurias.
- Miguel Pujol, Torres Vells.
- Jaime Sancho, Lérida.
- Andrés Gelaber, Vallber.
- José Maria Andreu, Barcelona.
- Antonio Brunet, Bañolas.
- Gabriel Suñer, Capellades.
- José Carnicer, Barcelona.
- Juan Bou, S. Julian de Vilatorca.
- Gerónimo Vidal, Barcelona.
- Juan Ros, S. Gregorio.
- Justo Viñolas (republicano), Barcelona.
- Jaime Horta, id.
- Ventura Montfort, id.

PRESBITEROS.

- Sebastian Salvador, Alcañiz.
 - Antonio Lanau, Vallvastre.
- Ademas doscientos treinta y nueve de la clase de sargentos, cabos y soldados entre carlistas y republicanos.

AVISOS.

EDICTO.

D. Pedro Moliner alcalde constitucional de la villa de Bascara y su distrito, provincia de Gerona.
 Hago saber: que insiguiendo real orden de 1.º mayo último S. E. la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Cataluña ha acordado que se fijen edictos para la provision de una Notaria de Reinos de la presente villa, y en su consecuencia con auto de este dia he dispuesto expedir el presente para que dentro el término de treinta dias del presente en adelante contaderos comparezcan los aspirantes á presentar en esta Alcaldia de mi cargo sus solicitudes debidamente documentadas, pues que pasado dicho término se cerrará el expediente y se remitirá á S. E. para los efectos que conyengan.
 Dado en la villa de Bascara á veinte y cinco junio de mil ochocientos cuarenta y nueve.—Pedro Moliner, Alcalde.—Por mandado de S. M.—Salvador Sagarra, Secretario.—Lugar del se X llo.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS NACIONALES.

Núm. 1006 en Gerona. Estraccion del 2 julio 1849.

Folios de los pagarés.	Números que contienen.	Ganancias de los jugadores. Rs. vn. mrs.
161	6	42
162	6	42
163	6	42
164	6	42
165	6	42

Gerona 6 julio de 1849.—Joaquin Forgas.

Administracion principal de loterias nacionales de la provincia.

Los billetes recibidos para el sorteo que debe verificarse el dia 31 de este mes, son de á dos duros el entero; y estarán de venta en las administraciones de la provincia hasta el 30 del mismo, si antes no quedan espendidos.

Los sujetos que juegan número fijo, se servirán mandar recoger sus respectivos billetes por todo el dia 23 del espresado mes; de no verificarlo se esponen á quedar sin ellos.

Gerona 9 de julio de 1849.—Narciso Marti Serra.

El que quiera comprar cinco cascos de silla acuda al cuartel de Caballeria de S. Agustin el dia once del corriente de 9 á 11 de la mañana.—El Teniente del Repuesto Jose Maria Armos.

LA MARQUESA DE BELLA FLOR ó el niño de la Inclusa.—Se reparten las entregas 29 y 30 en la libreria de la Viuda Grases.

EL TIGRE DEL MAESTRAZGO ó de Grumete á General.—Se reparten las entregas 25 y 26 en la libreria de la Viuda Grases donde continua abierta la suscripcion á 1 real por entrega.

EDITOR RESPONSABLE. FELIX PAGÉS.

Imprenta de la Viuda de Grases. Plaza de la Constitucion treinta las Casas Consistoriales.